

A LA MESA DEL CONGRESO
DE LOS DIPUTADOS

MÍRIAM NOGUERAS i CAMERO en su calidad de diputada de Junts per Catalunya, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando la respuesta por escrito.

Pedro Garrido, Jefe de la Guardia Civil en Catalunya, alardea de haber contribuido a condenar a los presos políticos catalanes (Consellers, Jordi Sanchez, Jordi Cuixart i Presidente del Parlament de Catalunya) en una carta escrita en motivo del 176º aniversario del instituto armado. En esta misma carta también hace referencia a los que "planeaban recorrer al terrorismo para imponer sus delirios independentistas"

¿A qué personas en concreto se refiere Pedro Garrido?

¿Dónde se especifica que alguien planeara recorrer al terrorismo?

¿Qué medias va a ejecutar el Gobierno o el Ministerio de Interior para sancionar a Pedro Garrido por saltarse la presunción de inocencia reconocida, tanto en el Código Penal como en Directiva (UE) 2016/343 del Parlamento Europeo y del Consejo?

Congreso de los Diputados, a 18 de mayo de 2020


Miriam Nogueras i Camero
Diputada de Junts per Catalunya